



PROGRAMA DE PASANTÍA EN HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA
Sub Unidad de Atención Integral Especializada de Trasplante de Progenitores
Hematopoyéticos Servicio de Hematología Pediátrica
Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en la Unidad de Atención Integral Especializada /Sub Unidad de Atención Integral Especializada de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos /Servicio de Hematología Pediátrica.

Duración:

2 meses.

Fecha de Inicio:

Primer día útil de cada mes.

Número de Vacantes:

2 por período de pasantía.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Proporcionar conocimientos especializados en hematología pediátrica, dirigido fundamentalmente al ámbito de la oncohematología.

III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Médicos Hematólogos, Infectólogos, Patólogos Clínicos y Pediatras

Documentos requeridos:

- a. Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN San Borja (Anexo N° 01) señalando lo siguiente:
 - Nombres y apellidos del profesional pasante.
 - Profesión.
 - Especialidad y/o cargo.
 - Área, servicio, sub unidad, y/o unidad donde desea realizar la pasantía.
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
 - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje.
- b. Plan de Pasantía (Anexo N° 02).
- c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- d. Copia del título profesional.
- e. Copia del título de especialista.
- f. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.
- g. Copia del DNI vigente.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite adquirir y desarrollar en el profesional de la salud las siguientes competencias:

Competencias Profesionales:

- Demostrar vocación de servicio y sensibilidad hacia los pacientes con patología hematológica.
- Aplicar los conocimientos médicos y biomédicos adquiridos para identificar, diagnosticar y abordar problemas en el manejo del paciente pediátrico con patología hematológica benigna y maligna.
- Realizar evaluaciones de los pacientes y proveer una interpretación individualizada de la situación clínica de cada paciente pediátrico del servicio de hematología.
- Desarrollar un plan diagnóstico y terapéutico de acuerdo a la complejidad, incertidumbre y ambigüedad de cada situación clínica.
- Establecer opciones y prioridades, identificando y considerando la perspectiva del paciente y sus familiares, asegurando que los mismos estén informados acerca de los riesgos y beneficios de las opciones de tratamiento.
- Describir procedimientos o terapias propias de la especialidad, así como las indicaciones, contraindicaciones, riesgos y alternativas de los mismos.

Competencias comunicativas:

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.
- Participar en charlas educativas a las familias cuyos niños padecen de las patologías hematológicas.

Competencias colaborativas:

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.



- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.
- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Semana	Contenidos de aprendizaje
1	<p>Fisiología del sistema hematopoyético en el paciente pediátrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hematopoyesis normal y cambios según etapa de vida. - Fisiología de la hemostasia y coagulación del paciente pediátrico. - Interpretación de la hematimetría y perfil de coagulación en cada situación clínica que se presente. - Interpretación, diagnóstico y manejo adecuado del síndrome anémico, purpúrico y trastorno de coagulación del paciente pediátrico ambulatorio y hospitalizado del servicio. - Aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas del servicio.
2	<p>Alteraciones hematológicas benignas más frecuentes del paciente pediátrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y tratamiento adecuado de anemias carenciales: Anemia ferropénica, deficiencia de folatos y vitamina B12. - Púrpura trombocitopénica inmune: Diagnóstico y manejo integral en el paciente pediátrico. - Diagnóstico y detección precoz de las principales coagulopatías: hemofilia A, B, von Willebrand.
3	<p>Insuficiencias medulares primarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y plan de tratamiento para niños con anemia aplásica. - Diagnóstico de síndrome mielodisplásico y su manejo inicial. - Manejo adecuado de la neutropenia febril en el paciente con aplasia medular o leucemia aguda. - Prevención, diagnóstico y manejo de infecciones bacterianas y fúngicas del paciente hematológico y oncohematológico.
4	<p>Leucemia aguda en niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leucemia linfática aguda. Diagnóstico y tratamiento. - Leucemia mieloide aguda. Diagnóstico y tratamiento. - Síndromes mieloproliferativos mielodisplásicos. Diagnóstico y tratamiento.
5	<p>Estudios especializados en hematología pediátrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y/o realizar aspirados de médula ósea y biopsia de hueso según corresponda. - Observar y/o realizar punción lumbar según corresponda. - Observar y/o realizar la toma de muestras para Inmunofenotipo, cariotipo medular, quimerismo molecular, según corresponda.



	- Observar, formular y/o realizar la aplicación de Quimioterapia intratecal y endovenosa según corresponda.
6	Manejo especializado del paciente pediátrico con leucemia aguda. Parte I. - Elaborar la historia clínica especializada. - Tener conocimiento amplio e interpretar adecuadamente las diferentes pruebas laboratoriales empleadas en el estudio de las alteraciones oncohematológicas pediátricas. - Conocer los diferentes medicamentos citostáticos, así como sus efectos adversos. - Realizar lectura e interpretación de analíticas sanguíneas para prescribir la aplicación de Quimioterapias Endovenosas a dosis estándares Ambulatorias.
7	Manejo especializado del paciente con leucemia aguda. Parte II. - Evaluación clínica integral en la Visita Médica diaria en la Unidad de Hospitalización para prescribir la aplicación de Quimioterapia de Altas dosis. - Prescribir adecuadamente la transfusión de hemoderivados. - Atención y seguimiento de los pacientes hematológicos y oncohematológicos en consulta externa.
8	Proyección a la comunidad. - Realizar una charla educativa a las familias cuyos niños padecen anemia aplásica severa o Leucemia aguda. - Formular un plan de Intervención y/o investigación para mejorar cualquier área del servicio de Hematología Pediátrica.

VI. METODOLOGÍA

- Presentación y discusión de casos clínicos.
- Participación en las actividades "Jueves Científico" y actividades científicas de la institución.
- Revisión Bibliográfica y exposición de los diferentes tópicos mencionados en el Contenido del Programa de Pasantía según cronograma emitido por el servicio de Hematología Pediátrica.
- Visitas médicas. Consulta externa bajo supervisión, atención del paciente en clínica de día y emergencia.
- Participación en las actividades del servicio según programación.
- Realizar un proyecto de intervención para la mejora del servicio de Hematología Pediátrica o de investigación para el pasante cuyo tiempo de rotación es de 2 meses a más.

VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por la Unidad/ Sub Unidad/Servicio de Hematología Pediátrica. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de los pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Informe final de pasantía validado por el jefe del servicio donde fue realizada la pasantía (Anexo N° 03).
- Proyecto de Investigación de la especialidad.
- Actualización del registro de Neoplasias Hematológicas del Instituto durante su periodo de pasantía.

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía. La evaluación al Programa de Pasantía se realizará a través de una encuesta de satisfacción de la profesional pasante.

IX. INFORMES

Tel. 2 300 600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace web:

<http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 01

OFICIO: SOLICITUD DE PASANTÍA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

San Borja, del 20...

OFICIO N° -20 ...-DG-INSN- SAN BORJA

DOCTOR (a)

(Colocar el nombre del Director)

Director General

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

Agustín de la Rosa Toro N°1399 Urbanización Jacarandá II

San Borja

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PASANTÍA EN (COLOCAR EL ÁREA Y SERVICIO DONDE SE REALIZARÁ LA PASANTÍA)

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y que siendo conocedores de su identificación por el desarrollo personal y profesional, recurrimos a usted para solicitarle se brinden las facilidades a (Colocar nombres y apellidos del profesional Pasante, indicando profesión) especialista en (Considerar el nombre de la especialidad), a fin que pueda realizar la Pasantía en (Colocar el área de capacitación, por ejm. Ecocardiografía Pediátrica) en el Servicio o Sub Unidad de (Colocar el servicio, por ejm. Servicio de Cardiología Pediátrica), para el mes o meses de del año.....

Se adjunta:

- a. Currículum Vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- b. Copia del título profesional.
- c. Copia del título de especialista.
- d. Copia de la Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- e. Fotocopia de DNI vigente.
- f. Plan de Pasantía.

En espera de su pronta respuesta, le expresamos por anticipado nuestro agradecimiento, haciendo la ocasión de manifestar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma del Director de Institución de Salud Externa



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN DE PASANTÍA

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

1. Datos Generales del Pasante:
 - 1.1. Hospital de Procedencia:
 - 1.2. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - 1.3. DNI N°:
 - 1.4. Cargo:
 - 1.5. Condición Laboral:
 - 1.6. Servicio donde labora:
2. Datos Generales de la Pasantía:
 - 2.1. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizará la Pasantía:
 - 2.2. Duración de la Pasantía:
 - 2.3. Fecha de inicio:
 - 2.4. Fecha de término:
 - 2.5. Responsable o Tutor de la Pasantía:
3. Objetivos que desea lograr el Pasante, al término de la Pasantía:
4. Contenidos que desea desarrollar en la Pasantía:
5. Cronograma de actividades: Debe señalar los contenidos que especificó en el numeral 4 e indicar el tiempo para ejecutarlos. El tiempo no deberá ser menor de un mes (150 horas) y tampoco mayor a tres meses (450 horas).
6. Observaciones. Información adicional que considere importante destacar.
7. Firma de conformidad del Pasante.
8. Firma de conformidad del Jefe inmediato del Pasante (Jefe de Departamento y/o Servicio del Hospital de origen).

NOTA: El Plan de Pasantía debe presentarse en máximo 3 hojas impresas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 03

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA

1. DATOS GENERALES:
 - a. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - b. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizó la Pasantía:
 - c. Duración de la Pasantía (meses):
 - d. Fecha de inicio:
 - e. Fecha de término:
 - f. Responsable o Tutor de la Pasantía:
2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE PASANTÍA:
3. PROBLEMAS AFRONTADOS:
4. LOGROS ALCANZADOS:

Nota: El informe debe presentarse al Jefe de Servicio o Sub Unidad, donde realizó la pasantía, en 3 hojas impresas como máximo; el cual debe tener el visto bueno de este, para la emisión de la constancia de culminación de pasantía.